



Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

REUNIÓN

DEL CONSEJO DE GOBIERNO



Madrid, 29-diciembre-2014





Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- Decreto por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Villanueva de Perales, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 280.053,75 euros, relativo a la prórroga del contrato de servicios de “Formación virtual en idiomas, inglés, francés, alemán e italiano para empleados públicos de la Comunidad de Madrid”, adjudicado a la U.T.E.: PS & I ADVISORY SERVICES, S.L.- VISIÓN Y VALOR CONSULTING, S.L.- NFOQUE ADVISORY SERVICES, S.L., del 1 de enero al 31 de julio de 2015.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga para el año 2015 del contrato de “Servicio de vigilancia y seguridad en diversas dependencias de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor y en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales”, adjudicado a la empresa COMPAÑÍA INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A., por importe de 2.203.666,67 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto para el año 2015 por importe de 7.210.552 euros, derivado de la ejecución del Acuerdo de 7 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se encomienda a la entidad de derecho público Canal de Isabel II (actualmente sociedad “Canal de Isabel II Gestión, S.A.”) la implantación y gestión del servicio de radiotelefonía móvil en grupo cerrado de usuarios con tecnología digital.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto por un importe de 73.029,42 euros derivado de los servicios facturados por la prestación del servicio de traducción e interpretación de





idiomas destinado a los órganos jurisdiccionales y fiscalías de la Comunidad de Madrid (lote 1 – Madrid capital) por la empresa “SEPROTEC, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, S.L.” durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2014.

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios del contrato de “Prestación de servicio de dos helicópteros necesarios para la extinción de incendios de vegetación en la Comunidad de Madrid con función de brigada helitransportada” y se autoriza un gasto de 1.910.840,24 euros para los años 2015 y 2016.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto por un importe de 2.244.021,72 euros, derivado de los servicios facturados por la prestación del servicio de custodia, archivo y gestión de la documentación de los órganos y dependencias judiciales en el ámbito de la Comunidad de Madrid por la empresa “RECALL INFORMATION MANAGEMENT, S.A.” durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 30 de abril de 2014.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto por un importe de 929.483,53 euros, derivado de los servicios facturados por la prestación del servicio de custodia, archivo y gestión de la documentación de los órganos y dependencias judiciales en el ámbito de la Comunidad de Madrid por la empresa “RECALL INFORMATION MANAGEMENT, S.A.” durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2014 y el 31 de octubre de 2014.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, para el suministro de la aplicación “Oficina de Registro Virtual” (ORVE), del 1 de enero al 1 de septiembre de 2014, por importe de 13.666,67 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto por un importe de 73.626,12 euros derivado del arrendamiento de 111 plazas de garaje en el aparcamiento sito en Madrid, calle Princesa





número 5, gestionado por la empresa VINCI PARK ESPAÑA, S.A.U., para el uso de los órganos judiciales, durante el período comprendido entre el 1 de junio y el 30 de septiembre de 2014.

- Acuerdo por el que se convalidan las actuaciones administrativas previstas en el acuerdo de 7 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se encomienda a la entidad de derecho público Canal de Isabel II la implantación y gestión del servicio de radiotelefonía móvil en grupo cerrado de usuarios con tecnología digital, servicio que actualmente presta la sociedad “Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima”, y el gasto derivado de aquéllas, por un importe de 13.295.207,69 euros, desde el 1 de diciembre del 2012 hasta el 31 de octubre de 2014.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto de 13.542,88 euros, correspondiente a las horas extras del servicio de prevención y extinción de incendios forestales de la Comunidad de Madrid. Zona Oeste. Campaña Estival (INFOMA) 2014, a favor de Ingeniería Forestal, S.A. (INFOSA, S.A.).
- Acuerdo por el que se convalida un gasto de 30.016,57 euros, correspondiente a los trabajos extraordinarios de horas extras del servicio de prevención y extinción de incendios forestales de la Comunidad de Madrid. Zona Este. Campaña Estival (INFOMA) 2014, a favor de Mantenimiento de Infraestructuras, S.A. (MATINSA, S.A.).
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación de personal destinado a las distintas áreas prioritarias de Canal de Isabel II Gestión S.A.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor del contrato de gestión de servicio público relativo a la gestión integral, en la modalidad de concierto, de diversos centros de día y programas, para la ejecución de medidas judiciales (6 lotes), a “ASOCIACIÓN MURIALDO” (lote 1), “ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA” (lote 2), “CENTRO ESPAÑOL DE





	SOLIDARIDAD-PROYECTO HOMBRE MADRID” (lote 3), a “FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL”(lote 5), y a “FUNDACIÓN AMIGÓ” (lote 6), por un importe total de 4.027.228,20 euros y por un plazo del 1 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2016. ○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 413.735 euros, relativo a la prórroga del contrato de servicio de “Reconocimientos médicos específicos dirigidos a empleados públicos de la Comunidad de Madrid”, adjudicado a la empresa SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE FRATERNIDAD-MUPRESA, S.L.U., por un plazo de ejecución del 1 de enero al 31 de julio de 2015.
	Consejería de Economía y Hacienda
	○ Acuerdo por el que se autoriza la adquisición a título oneroso de 210 nuevas acciones procedentes de una ampliación de capital de la sociedad pública mercantil Madrid Activa S.A.U., por importe de 550.000 euros. ○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la sociedad Madrid Activa, S.A. ○ Acuerdo por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales intermedias a 31 de octubre de 2014, e informe de gestión de la empresa pública Mercado Puerta de Toledo, S.A.U., en liquidación, auditadas por Pricewaterhousecoopers, S.L., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. ○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de programas profesionales que se inicien en el curso 2014-2015, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. *Acompaña al correspondiente de Educación, Juventud y Deporte. ○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes





del expediente de gasto plurianual del plan económico financiero de la empresa pública ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A. relativo a la contratación de las obras de rehabilitación de un edificio para albergar el Real Conservatorio Profesional de Danza Mariemma de Madrid, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

*Acompaña al correspondiente de Educación, Juventud y Deporte.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo al contrato mixto de suministro y obra para la construcción y gestión de una central térmica en el Hospital Universitario La Paz y se da cuenta de su propuesta de adjudicación a la U.T.E Dalkia Energía y Servicios S.A.- Gas Natural Servicios SDG S.A., de la Consejería de Sanidad.

*Acompaña al correspondiente de Sanidad.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la suscripción, para el período de 1 de enero a 31 de diciembre de 2015, de la Cláusula Adicional Novena al convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz– Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Sanidad.

*Acompaña al correspondiente de Sanidad.

- Decreto por el que se excluye de la obligatoriedad de presentar en formato electrónico determinadas facturas.
- Acuerdo por el que se autoriza una aportación de fondos extraordinaria al Ente Público Radio Televisión Madrid y se aprueba un gasto por importe de 6.559.000 euros a favor de dicho ente público, con cargo al presupuesto del año 2014.
- Informe sobre la Junta General Extraordinaria de Mercado Puerta de Toledo, S.A.U. en liquidación.
- Informe sobre la Junta General Extraordinaria de Madrid





	Activa, S.A.U.
	Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda
	○ Acuerdo por el que se extiende la vigencia del Acuerdo Marco entre el Consorcio Regional de Transportes y Metro de Madrid, S.A. 2009-2012, desde el 1 de enero de 2015 hasta la entrada en vigor del nuevo que se suscriba y, en todo caso, hasta el 31 de diciembre de 2015. ○ Acuerdo por el que se convalida el gasto de 23.154,06 euros correspondiente a la adecuación de las instalaciones por robo de cable de los Centros de Transformación de la Carretera M-407, en los puntos kilométricos 0,700 y 2,000 en Leganés, encargada a Nit Lux, S.A. ○ Acuerdo por el que se convalida el gasto de 104.056,11 euros correspondiente a los trabajos de servicio de vigilancia de seguridad no armada en varias dependencias de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2014. ○ Acuerdo por el que se convalida el gasto de 166.910,70 euros correspondiente a energía eléctrica suministrada por Iberdrola y Gas Natural Fenosa en los años 2012 y 2013, y el gasto de 6.033,49 euros correspondiente a gasóleo suministrado en 2013 por Combustibles y Gasóleos CMG, S.A.
	Consejería de Educación, Juventud y Deporte
	○ Decreto para la selección, habilitación y régimen jurídico de profesores expertos con dominio de lenguas extranjeras. ○ Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la certificación final, por un importe de 263.947,21 euros, del contrato de obras de construcción de la 3ª fase (18 unidades de primaria y gimnasio) del Colegio "Carmen Laforet" de Madrid, adjudicado a la empresa Eiffage Infraestructuras S.A. ○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe





total de 2.918.000 euros destinado a financiar la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de programas profesionales que se inicien en el curso 2014-2015.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de seis convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y las universidades privadas Alfonso X el Sabio, Antonio de Nebrija, Europea de Madrid, Francisco de Vitoria, Pontificia de Comillas y San Pablo CEU para la financiación de las medidas de mejora de la formación de los maestros por un importe de 530.550 euros para el año 2014.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Camilo José Cela para la financiación de las medidas de mejora de la formación de los maestros y el gasto correspondiente por importe de 255.200 euros, para el año 2014.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 8.370.453,08 euros para su abono a la Universidad Autónoma de Madrid en ejecución de la sentencia de 21 de febrero de 2013 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
- Acuerdo por el que se aprueba el plan económico financiero de la empresa pública ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A. relativo a la contratación de las obras de rehabilitación de un edificio para albergar el Real Conservatorio Profesional de Danza Mariemma de Madrid, por un importe total de 5.472.962,85 euros y un plazo de ejecución de 8 meses, y se aprueba un gasto por la citada cuantía.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 286.316,49 euros realizado al amparo del convenio de colaboración suscrito el 7 de junio de 2000 entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid, para el tratamiento informático conjunto de las solicitudes de admisión en las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid durante el año 2014.





	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
	○
	Consejería de Sanidad
	○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 13.981.569,32 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de gestión, en la modalidad de concierto, del servicio público de “Prestación de transporte sanitario terrestre, urbano e interurbano, a cargo del sistema sanitario de la Comunidad de Madrid, para el traslado no urgente de pacientes (lotes 1 y 2)”, adjudicado a Ambulancias Alerta, S.A. por un periodo de 12 meses. ○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado del contrato mixto de suministro y obra para la construcción y gestión de una central térmica en el Hospital Universitario La Paz y se da cuenta de su propuesta de adjudicación a la U.T.E Dalkia Energía y Servicios S.A.- Gas Natural Servicios SDG S.A., por importe de 36.322.497,50 euros y un plazo de ejecución de 15 años. ○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe total de 95.498.593 euros para la suscripción de las adendas a los contratos programa, entre el Servicio Madrileño de Salud y las empresas públicas con forma de entidad de derecho público: Hospital de Vallecas, Hospital del Sureste, Hospital del Sur, Hospital del Tajo, Hospital del Henares y Hospital del Norte para la asistencia sanitaria de beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en la Comunidad de Madrid. ○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe total de 20.058.513 euros para la suscripción de las adendas a las cláusulas adicionales de los convenios marco, entre el Servicio Madrileño de Salud y los Entes Públicos: Hospital Universitario Fundación Alcorcón y Hospital Universitario de





Fuenlabrada, para la asistencia sanitaria de beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en la Comunidad de Madrid.

- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción, para el período de 1 de enero a 31 de diciembre de 2015, de la Cláusula Adicional Novena al convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid y se aprueba el gasto plurianual derivado de la misma por importe de 315.922.192,98 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los trabajos derivados de la continuidad de los servicios de “Mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones sanitarias actualmente en producción (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud, lote 1: sistemas centrales e informacionales”, realizados por la empresa Indra Sistemas, S.A. durante el mes de septiembre de 2014, por un importe de 217.290,79 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los trabajos derivados de la continuidad de los servicios de “Mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones sanitarias actualmente en producción (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud, lote 1: sistemas centrales e informacionales”, realizados por la empresa Indra Sistemas, S.A. durante el mes de octubre de 2014, por un importe de 217.290,79 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los trabajos derivados de la continuidad de los servicios de “mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones sanitarias actualmente en producción (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud, Lote 1: Sistemas Centrales e Informacionales”, realizados por la empresa Indra Sistemas, S.A. durante el mes de noviembre de 2014, por un importe de 217.290,79 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los trabajos derivados de la continuidad de los servicios de





“Mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones sanitarias actualmente en producción (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud, Lote 2: sistemas básicos, sanitarios y de integración”, realizados por la empresa Connectis Consulting Services, S.A. durante el mes de septiembre de 2014, por un importe de 180.905,08 euros.

- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los trabajos derivados de la continuidad de los servicios de “Mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones sanitarias actualmente en producción (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud, lote 2: sistemas básicos, sanitarios y de integración”, realizados por la empresa Connectis Consulting Services, S.A. durante el mes de octubre de 2014, por un importe de 180.905,08 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los trabajos derivados de la continuidad de los servicios de “Mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones sanitarias actualmente en producción (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud, Lote 2: Sistemas Básicos, Sanitarios y de Integración”, realizados por la empresa Connectis Consulting Services, S.A. durante el mes de noviembre de 2014, por un importe de 180.905,08 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los trabajos derivados de la continuidad de los servicios de “Mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones sanitarias actualmente en producción (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud, lote 3: apoyo a la gestión de los lotes 1 y 2”, realizados por la empresa Pricewaterhousecoopers Asesores de Negocio, S.L., durante el mes de septiembre de 2014, por un importe de 27.988,26 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los trabajos derivados de la continuidad de los servicios de “Mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones sanitarias actualmente en producción (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud, lote 3: apoyo a la gestión de los lotes 1 y 2”, realizados por la empresa





Pricewaterhousecoopers Asesores de Negocio, S.L., durante el mes de octubre de 2014, por un importe de 27.988,26 euros.

- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la realización de acciones formativas incluidas dentro del Plan de Formación Continuada 2013, desarrolladas entre el 3 y el 31 de diciembre de 2013, por un importe total de 12.640 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios de asistencia sanitaria de radioterapia, prestados por varios centros durante el periodo de marzo a octubre de 2014, por un importe de 278.349,50 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de grabación y digitalización de las recetas oficiales y de los justificantes de dispensación de receta electrónica facturados por el Colegio Oficial de farmacéuticos de Madrid al Servicio Madrileño de Salud durante el periodo junio - agosto de 2014, a favor de la empresa Informática El Corte Inglés, S.A., por un importe de 198.398,51 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la limpieza y desinfección de los garajes, trasteros, zonas comunes y zonas exteriores de la comunidad de propietarios situada en la avenida del Pinar y en la calle Tablas de Daimiel de Alcorcón, a favor de la empresa CLECE Servicios Integrados, S.A. por importe de 160.352,21 euros.
- Informe por el que se da cuenta del acuerdo por el que se encomienda, por tramitación de emergencia, a la empresa "Tecnologías y Servicios Agrarios S.A" (TRAGSATEC) la limpieza y desinfección de la vivienda sita en la avenida del Pinar, Alcorcón, por importe de 258.899,17 euros.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de gestión de servicio público en régimen de concierto, del "Centro residencial de apoyo al tratamiento ambulatorio para drogodependientes con trastornos persistentes: "lote 1: 25 plazas para adherencia al tratamiento", lote 2: 25 plazas para continuidad de cuidados" y





	lote 3: 20 plazas para pacientes con otras patologías mentales” por un importe total de 2.387.636,70 euros, Lote 1 a favor de la Asociación Dianova España, por importe de 1.297.116 euros-Lote 2 declarado desierto-Lote 3 a favor de la Fundación Padre Garralda-Horizontes Abiertos, por importe de 1.090.520,70 euros y un plazo de ejecución de 36 meses.
	Consejería de Asuntos Sociales
	○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante el criterio único, el económico, del contrato de servicios de mantenimiento de jardinería en 32 centros adscritos al Servicio Regional de Bienestar Social (4 lotes), y un gasto de 1.438.126,14 euros, por un periodo de 3 años. ○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante el criterio precio del contrato “Servicio de seguridad en la Finca Vista Alegre adscrita al Servicio Regional de Bienestar Social” y un gasto de 310.671,47 euros, para los años 2015 y 2016. ○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la prórroga del contrato: Atención residencial a personas mayores dependientes (61 plazas en Alcalá de Henares), adjudicado a la Residencia Santa María de Henares, S.A., por importe de 1.114.942,14 euros, para el año 2015. ○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la prórroga del contrato de servicios: Vigilancia y seguridad en residencias infantiles y en la sede del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, adjudicado a la empresa Ariete Seguridad, S.A., por importe de 965.617,49 euros desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2015. ○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la prórroga del contrato: acogimiento residencial de menores con discapacidad intelectual, física, sensorial, y/o mixta, asociada a enfermedad orgánica, atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (8 plazas), adjudicado a la





Asociación de Padres de niños diferentes de Getafe, Comunidad de Madrid y territorio nacional (APANID), por importe de 295.389,54 euros, para el año 2015.

- Acuerdo por el que se convalida el gasto de 439.836,92 euros, correspondiente a la prestación del servicio de ayuda a domicilio a las personas en situación de dependencia en la Comunidad de Madrid por Mnemon Consultores, S.L., entre enero y junio de 2014.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de 76.423,68 euros, correspondiente a la prestación del servicio "Plan de choque para la realización de trabajos auxiliares y complementarios en la gestión de la Dirección General de Coordinación de la Dependencia" por la entidad Betán, S.A., entre el 1 de agosto y el 30 de noviembre de 2014.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 255.500 euros, correspondiente a la 2ª prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcorcón para la gestión de un Centro de Emergencia (6 plazas) y un Centro de Acogida (14 plazas) para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos, para 2015.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 261.424,98 euros, correspondiente a la prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Parla para la realización de actuaciones contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para el año 2015.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 428.889,52 euros, correspondiente a la prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para la realización de actuaciones contra la violencia de género, para 2015.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 70.000.000 euros, correspondiente a la prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento Madrid, para la atención a las personas en situación de dependencia y el desarrollo de otros programas de atención social, para el año





2015.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 25.963.346,99 euros, correspondiente a la prórroga de los convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y 41 entidades locales para el desarrollo, durante 2015, de los servicios sociales de atención primaria y de promoción a la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 787.179,12 euros, correspondiente a la 3ª prórroga y modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcorcón para la atención a personas en situación de dependencia con discapacidad intelectual moderada en centro ocupacional (98 plazas), para 2015.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto total de 5.205.928,79 euros, correspondiente a la 3ª prórroga de 8 convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y Corporaciones Locales (1 de modificación y prórroga y 7 de prórroga) para la atención de personas en situación de dependencia con discapacidad (558 plazas), para 2015.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 1.827.861,75 euros, correspondiente a la prórroga de los convenios con Corporaciones Locales para la atención a personas mayores en Centro de Día (195 plazas), para el año 2015.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 652.771,60 euros, correspondiente a la modificación y prórroga de los convenios con Rivas-Vaciamadrid (50 plazas) y Valdemoro (40 plazas) para la atención a Personas Mayores en centro de Día, para el año 2015.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 13.744.622,50 euros, correspondiente a las 12 adendas de prórroga de los convenios con Corporaciones Locales para la atención a personas mayores en Residencia (742 plazas), para el año 2015.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 1.500.000 euros, destinado a la concesión de subvenciones a instituciones sin





ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos en el área de acogida e integración social y laboral de la población inmigrante de la Comunidad de Madrid y sensibilización y fomento de la convivencia, para el año 2015.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 4.360.000 euros, por tramitación anticipada, destinado a las bases reguladoras y convocatoria de concesión de subvenciones a entidades sin fines de lucro para acciones dirigidas a la inserción socio laboral de personas en situación o riesgo de exclusión, para el año 2015.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Federación Española de Municipios y Provincias para el desarrollo, durante 2015, del servicio de teleasistencia, y se autoriza un gasto de 3.995.683,51 euros.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios: Realización del programa de centros de participación e integración de inmigrantes (8 lotes), a favor de la Fundación Iberoamericana Europa Centro de Investigación, Promoción y Cooperación Internacional (lotes 1, 3 y 4), Cesal, Cooperación al Desarrollo (lote 5), Fundación Humanismo y Democracia (lote 6) y Asociación Guaraní de Cooperación Paraguay España (lote 8), por un importe de 4.072.642,88 euros para un plazo de ejecución de 3 años.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos “Acogimiento residencial de menores atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (89 plazas)”, a favor de Asociación Nuevo Futuro, Torremocha de Jarama (S.N.M.) Soc. Cooperativa Madrileña, Fundación Tomillo y Asociación para la integración del menor Paideia, en los municipios de Madrid, Alcobendas, Getafe, Torreldones, Fuenlabrada y Torremocha del Jarama, por un importe de 7.197.826,56 euros para un plazo de ejecución de 3 años.
- Decreto por el que se regula el procedimiento administrativo para el reconocimiento de la condición de familia numerosa, la





	expedición y renovación del título y la tarjeta individual de familia numerosa de la Comunidad de Madrid.
	Consejería de Empleo, Turismo y Cultura
	○ Acuerdo por el que se encomienda a la empresa TURMADRID, S.A., la gestión de actividades de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura durante el año 2015, y se aprueba un gasto por importe de 5.860.880 euros. ○ Acuerdo por el que se modifica el Catálogo de servicios y actividades susceptibles de ser retribuidos mediante precios públicos a los efectos de integrar en el mismo una nueva exención en relación con los precios correspondientes al Castillo de Manzanares el Real. ○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 2.198.065 euros para financiar en el año 2015 las subvenciones del Programa de inserción laboral para personas desempleadas de larga duración que hayan agotado las prestaciones por desempleo. ○ Acuerdo por el que se aprueba la modificación de las Normas Reguladoras del Programa de ayudas a trabajadores que se constituyan por cuenta propia o contraten a trabajadores desempleados en el ámbito de la Comunidad de Madrid, aprobadas por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de octubre de 2014. ○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 5.200.000 euros, de tramitación anticipada, destinado a financiar la concesión directa de subvenciones del Programa de ayudas a trabajadores que se constituyan por cuenta propia o contraten a trabajadores desempleados, para el año 2015.

